



Oktoberfest en México

Oktoberfest es el festival que se celebra en la ciudad alemana de Múnich entre mediados de septiembre y mediados de octubre desde 1810, en donde beber cerveza es parte de la tradición. No obstante lo anterior, siento decepcionarles, pero no me voy a referir a eso. Llevo varios meses platicando con inversionistas sobre la nueva administración en México que dio inicio el 1 de octubre pasado. Debido a que la mayoría de las pláticas son en inglés, repetía “*October first*” muchas veces y debido a que considero que la administración entrante va a ser mucho mejor que la anterior, “*October first*” se escuchaba más como “*Oktoberfest*”. En este sentido, ya el mercado cambiario empezó a reflejarlo. En este sentido, el peso mexicano fue la divisa mejor comportada del mundo esta semana. Sin duda hay una gran cantidad de retos, muchos que tenía nuestro país en 2018 y que no se resolvieron y otros nuevos que nos dejó el ahora expresidente López Obrador.

La nueva presidenta de México para los próximos seis años, Claudia Sheinbaum, rindió protesta el pasado martes 1 de octubre. Es la primera mujer en ocupar la Presidencia en los poco

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



más de 200 años de historia de nuestro país, a pesar de que los dos nombres de nuestro primer presidente pudieron haber sido de mujer, Guadalupe Victoria era hombre. En su primer discurso, Sheinbaum emuló el estilo de AMLO y reiteró que los programas sociales de su predecesor continuarán. En este sentido reconozco que parte de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum fue un *AMLOve Fest*. No obstante lo anterior, también considero que pudo haber sido la última oda a AMLO. Por un lado, considero que haber pedido licencia a Morena para no ser militante

durante su presidencia dice mucho de Claudia Sheinbaum. Por otro lado, en mi opinión, varias frases impusieron un estilo diametralmente distinto al del expresidente López Obrador. Entre ellas, considero que las que más me dejaron ese sentimiento fueron: “La política se hace con amor, no con odio. La felicidad y la esperanza se fundan en el amor al prójimo, a la familia, a la naturaleza y a la patria”, “condenamos el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación”, “en nuestro gobierno garantizaremos todas libertades, la de expresión de prensa, de reunión, de movilización” y “gobernaré para todos y para todas”.

En cuanto a lo que a los participantes de los mercados financieros más les interesa, Sheinbaum mencionó que mantendrá la estabilidad macroeconómica –prudencia fiscal y respeto a la autonomía del banco central–, y que promoverá las inversiones del sector privado. Afirmó incluso que “las inversiones del sector privado, tanto nacionales como extranjeras, estarán aseguradas”, y que “impulsará el T-MEC y fomentará la relocalización (*nearshoring*)”. Sin embargo, el punto que me parece más relevante de todos y que es ya una acción y no solo parte del discurso es el cambio que está proponiendo a la reforma energética que está en el Congreso desde el 5 de febrero



pasado. El cambio permitiría la participación del sector privado en la extracción y producción de petróleo. Como sabemos, con la reforma energética de 2013, no es necesario reformar la Constitución en México para permitir la participación del sector privado en las actividades de extracción y producción de petróleo crudo. Sin embargo, una de las propuestas de reforma del expresidente López Obrador busca revertir la reforma de 2013. Cabe señalar que a pesar de que esta iniciativa no fue aprobada durante su último mes en el cargo, ha permanecido en la agenda legislativa.

La idea de la presidenta Sheinbaum de avanzar hacia una transición energética hacia fuentes verdes y renovables necesita la participación del sector privado. Como resultado, las opciones de Sheinbaum son: (a) Fomentar que los legisladores abandonen la discusión y aprobación de esa iniciativa de reforma; (b) “poner arena en las ruedas” a la reforma de AMLO, para que con el tiempo “se pierda” en el debate y no se apruebe; o (c) modificar la reforma de AMLO para de algún modo permita la participación del sector privado. En mi opinión, esta última opción es probablemente la más políticamente hábil y es la que está ganando terreno, según un artículo reciente en este diario (“Sheinbaum ‘da chance’ a privados para extraer petróleo: Diputados modifican

reforma energética de AMLO”, 2 de octubre).

En este sentido, esta semana, varios diputados a nivel de comisiones (aún no en sesión plenaria) añadieron la frase “o a través de contratos con entidades privadas” al final del párrafo de la propuesta para reformar el Artículo 27 de la Constitución, donde se menciona que “...con el propósito de generar ingresos, el Estado llevará a cabo las actividades de exploración y extracción de petróleo e hidrocarburos a través de asignaciones a empresas públicas estatales (Pemex)...”. En mi opinión, esto está plenamente alineado con una de las tres mejoras que la administración de Claudia Sheinbaum está instrumentando ya con respecto a la anterior: (1) Toma de decisiones fundamentadas en análisis costo-beneficio, en lugar de ocurrencias; (2) visión energética del siglo XXI; y (3) un enfoque de seguridad basado en Estado de derecho, en lugar de “abrazos, no balazos” (“Que ya sea primero de octubre”, 3 de septiembre y “Un septiembre difícil, pero con optimismo hacia delante”, 30 de julio).

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.